



# Lingüística, traducción y cultura

OVIDIO CARBONELL  
*Universidad de Salamanca:*

Si, durante siglos, la principal preocupación de las reflexiones sobre el acto de traducir fue la *fidelidad* al original, después de la Segunda Guerra Mundial gran parte de los esfuerzos por sistematizar los estudios de Traducción se centraron en la cuestión de *equivalencia*. Como ya se ha planteado en muchas ocasiones, la cuestión de la *equivalencia* es, cuando menos, espinosa, por el grado de simetría que presupone en las lenguas y, sobre todo, porque presupone que entre los sistemas de dos lenguas que se traducen, subyace un *tertium comparationis* que sería el que posibilitaría en última instancia la traducción (Snell-Hornby 1990:80). Tanto la teoría norteamericana de Nida (influida por Chomsky) como la alemana de la *Übersetzungswissenschaft* parece descansar sobre la presencia de unas estructuras profundas, una esencia como *Kernel* o *core* estructurada en códigos constituidos por universales (Gentzler 1993:46-7). La traducción sería, por lo tanto, una transcodificación entre elementos constituyentes comunes a ambas lenguas. Como indica Mary Snell-Hornby, la dificultad de hallar *unidades de traducción* apropiadas ha llevado gradualmente al reconocimiento de que sólo desde el nivel del texto mismo puede llegarse a establecer la comparación —y dado que el texto es parte de la cultura, la «unidad de traducción» debería ser la cultura misma.

Por lo tanto el objeto de los estudios de traducción ha ido cambiando gradualmente. En la actualidad se suele dar prioridad al aspecto comunicativo de la traducción: considerarla como un *acto comunicativo* (Snell-Hornby 1990:82), y por lo tanto centrarse en la función del texto de destino en la cultura de destino. Como dice Snell-Hornby al referirse a la «escuela» alemana de Hönig, Kussmaul, Reiss, Vermeer —la teoría del *skopos*—, Holz-



Mänttari, etc., se contempla el texto como «parte integrante del mundo, y no como una muestra aislada de lenguaje».

Considerar el texto traducido como producto y parte de la cultura en la que se inscribe es un avance fundamental y de gran repercusión para los estudios de traducción, que han dado lugar a las diversas teorías descriptivas que consideran la traducción como manipulación (Vidal 1995:61), debido a la existencia de «normas» culturales. Siguiendo la clasificación de James S. Holmes (Holmes 1972 [1988]: 71-73), que dividía los estudios descriptivos de la traducción (*DTS*, o *Descriptive Translations Studies*, opuestos a los estudios teóricos sobre la traducción) en 1) orientados al producto; 2) orientados a la función; y 3) orientados al proceso, los problemas relativos al contraste cultural serían más propios de los segundos: *function-oriented DTS* constituirían, según Holmes, «a study of contexts rather than texts». Holmes llega a llamarlos *socio-translation studies*.

La lingüística actual ha adoptado, entre otros, el principio antipositivista de la función, tan relevante a los estudios de traducción, pero su desarrollo ha sido más o menos precario, no obstante haber sido apuntado por las nuevas corrientes que se centran en el uso del lenguaje, como el análisis del discurso, la sociolingüística, la etnolingüística, la lingüística cognitiva, la semiótica, la retórica y los estudios sobre la escritura. Las consideraciones extra-lingüísticas, y el debate sobre la *conexión íntima entre el lenguaje y la cultura* que se ha tejido en torno a estas consideraciones encuentran su aplicación más clara e imprescindible en la teoría y práctica de la traducción.

Desafortunadamente, pocos estudios traductológicos tratan estrictamente de cuestiones culturales, salvo de pasada. Incluso la posible

excepción de Nida (1964) y Nida y Taber (1974), que son a primera vista, podríamos decir, estudios «etnolinguísticos», plantean muchos problemas a la hora de determinar lo apropiado de una interpretación funcional. Por otro lado, los estudios de traducción que adoptan perspectivas funcionales, como los llamados «*Translation Studies*» europeos, ofrecen la gran ventaja de conceder gran importancia a la interdisciplinariedad, además de no tener un concepto rígido de cultura (así por ejemplo la influencia de Foucault en los ensayos del desaparecido Lefevere sobre cuestiones de poder, representación y la producción constante de cultura (Lefevere 1992:15; Lefevere y Bassnett 1990:5), con lo que resultan muy útiles para *describir* traducciones así como los procesos de recepción de las mismas. No obstante, su alejamiento de cuestiones normativas hace que, en la práctica de la traducción, tanto el traductor profesional como el estudiante y el profesor tengan que adoptar estrategias y principios que se acercan más bien a la llamada por Lefevere y Bassnett «‘invisible theory’ of the *tertium comparationis*» (1990:4).

A estas alturas apenas nadie puede discutir la importancia crucial de la lingüística textual, del análisis del discurso y de la pragmática, es decir, de las teorías del uso lingüístico, para el estudio y la práctica de la traducción (véase Hatim y Mason 1990). Estas disciplinas aceptan la necesidad de conocer los «aspectos extralingüísticos de la comunicación», el entorno cultural (el contexto), el conocimiento del mundo, etc. como unos componentes esenciales del proceso de comunicación, pero todavía queda mucho camino por recorrer en cuanto a *cómo* se articula este conocimiento en la traducción, y *cómo* se refleja el discurso y la ideología del contexto de origen y el de destino (no digo



«culturas»). Hace falta que la traductología tenga mucho más en cuenta aspectos semióticos, por un lado, y aspectos de crítica cultural (los llamados *cultural studies*), por otro. Por lo que se refiere a estudios teóricos sobre la traducción, el formalismo lingüístico todavía ofrece muchas dificultades al comienzo efectivo del análisis desde el ámbito más amplio: el *top* de la cultura contrapuesto al *bottom* reflejado en el texto (Snell-Hornby 1988; Brown y Yule [1993]: 288-90).



Quisiera ahora referirme a las dificultades didácticas que surgen con respecto a la naturaleza de la *función* en el TT. Para ilustrarlas, recordaré la concepción del texto según Hönig y Kussmaul (1982), como «verbalized part of a socio-culture», y de la dependencia de la traducción respecto de su función, debido a su condición de texto «implantado» en la cultura de destino. Las consideraciones de Hönig y Kussmaul tienen que ver con *aspectos normativos* —una perspectiva muy propia de los estudios alemanes de la «ciencia de la traducción» (*Übersetzungswissenschaft*); estos autores tratan de valorar la calidad de una traducción según lo que llaman «grado imprescindible de diferenciación», que representa el «punto de intersección entre la función del texto de destino y los factores socioculturales». Al comentar este punto, Mary Snell-Hornby (1990:83) menciona dos casos citados por estos autores en los que se trata de traducir el nombre de dos famosas *public schools* británicas. El resultado en un caso resulta «insuficientemente diferenciado» (*under-differentiated*): el nombre Winchester no trae consigo las mismas asociaciones para

un lector alemán, y en el otro caso —en el que aparece el nombre Eton— resulta «sobrediferenciado» *over-differentiated*: se proporciona en la misma frase información sobre estos internados privados británicos que es irrelevante para la función del texto con respecto a sus destinatarios alemanes.

Ejemplos de este tipo, en el que se ve a las claras el vínculo cultural de nombres, términos, expresiones y hasta textos enteros, abundan en los libros de traducción, pero se echa de menos un tratamiento sistemático y que dé cuenta de las dificultades e incluso imposibilidad de traducir determinados textos. Por las razones que daré más adelante, desconfío de los intentos por sistematizar, ya sean tipologías textuales (una aproximación a las cuales es de todos modos imprescindible), ya sean factores socioculturales o etnolingüísticos. Recordemos que tanto Nida como Newmark suponen que en última instancia el propósito comunicativo va a poder realizarse. Newmark dirá que *todo* puede decirse tan bien en una lengua como en otra (1988:5-6), mientras que modelo etnolingüístico de Nida supone que, teniendo en cuenta el principio de la equivalencia dinámica,

the receptor in the culture should be able to respond to the message as given in his language, in substantially the same manner as the receptor in the triangle culture responded, within the context of his own culture, to the message as communicated to him in his own language (1964:149).

Aunque se cuestione la existencia de estructuras universales, lo cierto es que el traductor, en la práctica, asume que existe una posibilidad cierta de transmitir el sentido del original en su nuevo contexto, que existe una equivalencia entre lenguajes a todos los niveles (es lo que



George Steiner llama «hipótesis de trabajo universalista»).

Por un lado, la perspectiva funcional de la traducción previene la aparición de puntos oscuros en el TT que se deben a la falta de apreciación del salto cultural por parte del traductor. A modo de ejemplo, la reciente traducción en *El País* (8-1-96) de un texto sobre el aceite sintético *olestra* podría considerarse una auténtica mina de errores debidos, precisamente, a la falta de competencia del traductor en el *ajuste funcional* de lo que traducía. Así, califica al *olestra* de «misil furtivo», refiriéndose a su capacidad de pasar por el aparato digestivo sin ser asimilado —trazando un paralelo con el *Stealth missile*, un tipo de misil que los radares convencionales no detectan. Ahora bien, *Stealth missile* es un término muy común en los Estados Unidos, y por lo tanto fácilmente comprensible para el lector de la revista *Time*, donde se publicó el texto fuente, pero no así para el lector español. En el mismo artículo, se refiere a las propiedades del *olestra* comparando su sabor al del «aceite de maíz» (en el original, *corn and canola oil*); un aceite al que los paladares españoles no están precisamente acostumbrados.

Y hablando de sabores, otro ejemplo puede levantar dudas respecto a la función del texto y a la estrategia que deberá seguir el traductor. En un texto aparecido en *The European* se hablaba del desarrollo de un nuevo tipo de ordenador conectado a sensores que podría determinar el olor y el sabor del vino, detectando anomalías o incluso juzgando las bondades de determinados caldos. El artículo era bastante escéptico, y se preguntaba cómo podría un ordenador descubrir las sutiles diferencias que los expertos denominan mediante una terminología específica: quien conoce o lee mucho

acerca de vinos sabe que el sabor «gooseberry» suele asociarse a un determinado tipo de Burdeos, «blackcurrant» a ciertos vinos de uva Cabernet-Sauvignon como Sancerre, etc.; este texto es típico de aquellos que se consideran «generales», pero que tratan también de materias específicas con lenguaje especializado: informática y cata de vinos, en este caso. Ahora bien, buscar el «equivalente» de estos términos puede resultar una tarea ardua, a no ser que lo expresemos, como Hatim y Mason, como «equivalence of intended effects» o, simplemente, como «adequacy» (Hatim y Mason 1990:8-9). En primer lugar, «blackcurrant» y «gooseberry» pueden ser términos enológicos en inglés, pero ¿lo son «grosella negra» y «grosella espinosa» en español? ¿Y referidos precisamente a este tipo de vinos? Una labor de documentación puede llevar a averiguar cuáles son los términos que los catadores profesionales emplean en España para designar estos vinos, pero entonces surge otra duda: Burdeos, Sancerre, y los otros vinos citados, como el Valpolicella italiano, son los vinos que cabe encontrar en cualquier vinería inglesa y por ello se citan en el artículo, como algunos de los vinos más comunes para el medianamente experto *inglés*, no español, en un contexto *inglés*. Para los propósitos de una «equivalencia dinámica» o «equivalence of intended effects», quizá bastaría con nombrar algún Ribera del Duero, algún Rioja, Txakoli o Albariño, y citar las notas de cata más usuales. Una sustitución de este tipo puede ser aceptable en ciertos casos, como éste, en el que la información puntual no es relevante para el destinatario. En otros casos sería intolerable, si se hubiera especificado el contexto británico del artículo, o por ejemplo si se tratara de la famosa obra de Roald Dahl que habla de diferentes vinos: en este caso



la función es otra. La dificultad de determinar la función (o la ausencia de indicaciones al respecto) es lo que hace poco práctica la teoría de Nida como la misma de Vermeer o de Hönlig y Kussmaul.

Una teoría estrictamente lingüística de la traducción es la que, a mi modo de ver, puede cojear en este sentido, debido a la naturaleza dinámica de *the grain*, como actividad por la que el Otro puede librarse de las ataduras de las funciones y representaciones del contexto de destino. La sola consideración de las culturas no como «todos» homogéneos, sino como estructuras dinámicas que constan de estratos y corrientes que se oponen, se integran y se separan, articuladas por cuestiones de poder y representación, y que por supuesto no pueden reducirse a fronteras nítidas, es una consideración audaz por lo que respecta a las nociones tradicionales de cultura en la traductología. Incluso la concepción del polisistema, que es dinámica, puede resultar insuficiente debido a su trasfondo estructuralista, aunque sí contempla que el polisistema está sujeto a transformaciones precisamente por la incorporación de elementos ajenos (Even-Zohar 1990a:15). Las *dependencias* entre sistemas que también considera Even-Zohar («Laws of Literary Interference», *ibid.* pp. 53-57) son también relevantes, pero no suficientes, aunque la noción contingente de «aceptabilidad» de una traducción en su contexto de destino según Toury —que es lo que le confiere el estatus de traducción— es muy relevante por lo que concierne a la identificación de las *circunstancias* en las que se constituye el sistema receptor que llamamos «cultura de destino». Sin embargo, es preciso que huyamos de conceder un carácter ontológico a la «cultura. De lo que se trataría, por trazar un paralelo con los recientes debates

en la literatura anglonorteamericana —y no olvidemos que la traducción poscolonial es ante todo *literaria*—, es de cuestionar el carácter canónico de la idea de cultura tanto como de lenguaje: adoptar, por lo que respecta a la primera, la perspectiva «posmoderna» del grupo de pensadores y antropólogos que, como James Clifford, conciben la cultura como una dialéctica de textos diferentes (*assemblage of texts*), distintos de «discurso» (Clifford 1988:38); adoptar también, por lo que respecta al lenguaje, la perspectiva *polifónica* de Bajtín (Bakhtin, 1981), o el concepto de la *semiosfera* de Lotman (Lotman, 1991), mucho más fluido y maleable que el polisistema de la escuela de Tel Aviv.

El enfoque eminentemente *funcionalista* de los *Descriptive Translation Studies*, que desde luego permite incorporar a sus modelos consideraciones pragmáticas y etnolingüísticas, sin embargo resulta insuficiente cuando se trata de traducción de literatura poscolonial. Su énfasis en las normas de la cultura de destino y la manipulación del texto de origen permite identificar las estrategias que conforman la perspectiva *ética* (el concepto de la antropología que designa las funciones del objeto étnico una vez recontextualizado en la cultura que lo estudia) —destaquemos la labor del grupo *Translation Studies* de Theo Hermans, Lawrence Venuti, André Lefevere, Susan Bassnett y otros—, pero deja de lado la posibilidad de reactivar en la cultura de destino la perspectiva *émica*, u original (aunque en algún momento Toury indique que la traducción puede llegar a modificar las normas del contexto de recepción). Y, sobre todo, esquiva cuestiones fundamentales respecto al cambio cultural, la hibridación y la *agencia* de los sujetos representados en la traducción.

La traducción poscolonial habría de abor-darse, necesariamente, desde la interrelación



con el resto de disciplinas académicas que tratan de la cultura en un sentido amplio. Las cuestiones de la traducción poscolonial son, primariamente, ideológicas. Por lo tanto, ésta de podría suponer dentro de los ámbitos ya más o menos hilvanados en las teorías clásicas de la traducción, como son la sociolingüística (el estudio de la variedad y variación del lenguaje en relación con la estructura social de las comunidades hablantes) o la etnolingüística (el estudio de la variedad y variación del lenguaje en relación con la civilización y la cultura (Casado Velarde 1988:61). Naturalmente, las consideraciones ideológicas son tan amplias que no pueden reducirse a la «competencia extralingüística» del estructuralismo (Coseriu) o incluso a un «conocimiento del mundo» según el análisis del discurso (que, por otro lado, deja abierta la posibilidad para los avances en este campo). La reducción tradicional de cuestiones culturales al marco puramente lingüístico que suele darse en los estudios de traducción suele llevar a imponer el viejo deseo de la equivalencia no ya a los lenguajes, sino a las culturas mismas. Recordemos que ya Barthes hablaba del texto como «un tejido de citas provenientes de los mil focos de la cultura», y antes: «un espacio de múltiples dimensiones en el que se concuerdan y se contrastan diversas escrituras, ninguna de las cuales es la original» (Bathers, 1994:69). Sobre todo, el traductor reconoce su propia impronta al modificar el original. De su elección depende que el texto meta acabe por formar parte del canon de la cultura de destino, o que por el contrario subraye su diferencia, el diálogo ininterrumpidamente fructífero al dar su voz a la complejidad del original. En su tarea se revela la ambigüedad, la ambivalencia y la ausencia de significado unívoco que es característica de la polifonía de textos y culturas.

Para situar de una manera más apropiada los estudios poscoloniales en el marco de la traducción, conviene recordar que los pensadores más relevantes de la teoría poscolonial ya han hecho precisamente lo contrario: situar la traducción como paradigma en el poscolonialismo. La traducción resulta útil en el discurso poscolonial, que se basa en la *interrupción*, la *contradicción* y la *ambivalencia*, es decir, el cuestionamiento de las representaciones del Otro y la misma concepción de uno mismo, una vez el lenguaje revela sus límites, su inestabilidad y el proceso infinito de significación: la *semiosis continua* (véase Vidal, 1995:91). Por decirlo con Spivak en su prólogo a la traducción de Derrida, «'English' [y toda la cultura británica, y toda la llamada «civilización occidental»] becomes a continuum of intersections, encounters and dialogue: a palimpsest that emphasises the powers of impurity. Language [y yo añadiría, «any language»] becomes the scene of traces, of those immediate places, or local authenticities, if you like, for which there is no final word, no metaphysical state» (Spivak, 1974). Naturalmente, queda todavía mucho que discutir sobre las ventajas y desventajas de este literalismo en el terreno de la teoría de la traducción. También es preciso reconocer que en el intento de traducir el Otro, el traductor tiene que estar prevenido frente a un posible falseamiento de la realidad cultural, sino que adaptan su narración a *una determinada imagen de su propia cultura* que tiene éxito en Occidente, y se aprovechan por tanto de ella (During 1991:35). Cabe también preguntarse si muchas de las obras poscoloniales que celebran gozosamente la *hibridación* representan o son ellas mismas productos híbridos —aunque ya sé que la desconstrucción ha previsto esto también.

Valorar la traducción poscolonial a la luz de



las nuevas teorías sobre cultura y lenguaje y frente a las perspectivas tradicionales y sobre todo en vista de la realidad poscolonial —a la que España no es ajena— puede resultar muy beneficioso en la formación de los futuros traductores. No parece que pueda prescindirse de considerar estas posturas culturales integrándolas en la visión lingüística de la traducción y utilizando un concepto amplio de «discurso», quizá adoptando teorías sugerentes como el concepto «integrado» de Mary Snell-Hornby, con la prototipología que propone, o las recientes propuestas de de Beaugrande considerando el lenguaje, el discurso y, por ende, la traducción, como procesos de control en los que se trata de desentrañar la realidad. La *gestión* del mundo real en el lenguaje y en la traducción, a partir de consideraciones discursivas, pero también ideológicas y referentes a la lucha entre narrativas diferentes por conseguir un espacio de *agencia* cultural, plantea nuevos retos en los estudios de la traducción que una teoría estrictamente lingüística no puede afrontar por sí sola.

#### REFERENCIAS

- Bakhtin, M. M.: 1981. *The Dialogic Imagination: Four Essays*, trans. Caryl Emerson and Michael Holquist. Austin: University of Texas Press.
- Barthes, Roland: 1994. «La muerte del autor». *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós, 2ª ed.
- Brown Gillian y George Yule: 1983. *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge UP. Trad. esp. *Análisis del discurso*, trad. Silvia Iglesias Recuero, Madrid: Visor, 1993.
- Casado Velarde Manuel: 1988. *Lenguaje y cultura. La Etnolingüística*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Clifford, James: 1988. *The Predicament of Culture*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- During, Simon: 1991. «Waiting for the Post: Some Relations Between Modernity, Colonization, and Writing», en Ian Adam Helen Tiffin (eds), *Past the Last Post: Theorising Post-Colonialism and Post-Modernism*. New York: Harvester Wheatsheaf, pp. 23-43.
- Even-Zohar, Itamar: 1990a. «Polysystem Theory», *Poetics Today* (special issue, spring 1990) 11, 1.
- Even-Zohar, Itamar: 1990b. «Laws of Literary Interference», *Poetic Today* (special issue, spring 1990) 11, 1 pp. 53-57.
- Gentzler, Erwin: 1993. *Contemporary Translation Theories*. London: Routledge.
- Hatin, B. y Mason I.: 1990. *Discourse and the Translator*. London: Longman.
- Holmes, James S.: 1972. «The Name and the Nature of Translation Studies», en *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*, (ed. R. Van den Broeck), Amsterdam: Rodopi, 1988.
- Hönig, Hans G. y Paul Kussmaul: 1982. *Strategie der Übersetzung. Ein Lehr- und Arbeitsbuch*. Tübingen: Narr.
- Lambert, José: 1994. «The Cultural Component Reconsidered», en Mary Snell-Hornby (ed.), *Translation Studies: an Interdiscipline*. Amsterdam: John Benjamins.
- Lefevere, André y Susan Bassnett: 1990. «Introduction: Proust's Grandmother and the Thousand One Nights. The 'Cultural Turn' in Translation Studies», en Susan Bassnett y André Lefevere (eds.), *Translation: History and Culture*, London and New York: Pinter, pp. 1-13.
- Lefevere, André: 1992. *Translation, Rewriting, and the Manipulation of the Literary Fame*, London: Routledge.
- Lotman, Y.: 1991. *The Universe of the Mind*, trans. A. Shukman. London. Tauris.
- Newmark, Peter: 1988. *A Textbook of Translation*. Hemel Hempstead: Prentice Hall.
- Nida, Eugene A.: 1964. *Toward a Science of Translating*. Leiden: E.J. Brill.
- Nida, Eugene A. y Ch. R. Taber: 1974. *The Theory and Practice of Translation*. The United Bible



- Society. Trad. esp. A. de la Fuente Adónez, *La traducción: teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1986.
- Peña, Salvador; Hernández, M<sup>a</sup> José: 1994. *Traductología*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Snell-Hornby, Mary: 1988. *Translation Studies: An Integrated Approach*. Amsterdam: John Benjamins.
- Snell-Hornby, Mary: 1990. «Linguistic Transcoding or Cultural Transfer? A Critique of Translation Theory in Germany», en Susan Bassnett y André Lefevere (eds.), *Translation: History and Culture*, Londond and New York: Pinter, pp. 79-86.
- Spivak, Gayatri Chakravorty: 1974. «Translator's Preface». En Jacques Derrida, *Of Grammatology*. Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Vidal Claramonte, M<sup>a</sup> Carmen Africa: 1995. *Traducción, manipulación, desconstrucción*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

